



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO

Acta Circunstanciada No. 01
Número de Auditoría: ASE-AEFG-OA-CEDH/14
Fecha de inicio: 13 de marzo de 2015

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE INICIO DE AUDITORÍA

En la Ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 13:00 horas del día **13 de marzo del año 2015**, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 53, 54, 57 fracción XII y 135 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 15 fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 1º, 3º, 4º, 5º, 7º fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX, XI, XII, XIII, XVI, XVII, XVIII, XIX y XXXIII, 12 fracciones XI, XVIII y XXVII, 17, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 42, 43, 45, 49 fracciones I y II, 50, 52 y demás relativos de la Ley de Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí; y 3, 7, 10 y demás relativos del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí.-----

Se da cuenta de la presencia en este acto de los CC. C.P.C. Javier Sánchez Rodríguez y C.P.C. Abraham Payán Torrescano, en sus calidad de Coordinador de Auditoría Gubernamental y Supervisor adscritos a la Auditoría Superior del Estado, nos constituimos en las oficinas que ocupa la **Comisión Estatal de los Derechos Humanos**, la cual se encuentra ubicada en la calle de Mariano Otero N° 685, Col. Tequisquiapan, C.P. 78250 de esta ciudad de San Luis Potosí. Cerciorados de ser su domicilio por así constatarse además de concordar el nombre de la calle y nomenclatura de la misma, se da cuenta también de la presencia en este acto del **C. Lic. Jorge Vega Arroyo, Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos** quien se identifica con la Credencial Oficial del Instituto Federal Electoral No. **0984034275214** -- -----

Una vez instalado el acto, los representantes de la Auditoría Superior del Estado se identifican con el oficio de comisión N° **ASE-AEFG-010/2015 de fecha 11 de marzo de 2015**, emitido por el C.P.C. José de Jesús Martínez Loredó en su carácter Auditor Superior del Estado de San Luis Potosí. -----

Acto seguido: Se procede a hacer del conocimiento del Titular del Ente Fiscalizado, que el motivo de la presencia del personal de la Auditoría Superior del Estado es el de hacer constar, mediante el acta circunstanciada correspondiente, el **INICIO** de los trabajos de auditoría, derivada de la presentación de la **Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2014**, y que dicho acto ha sido notificado al **Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos** mediante oficio **ASE-AEFG-006/2015**, recibido el día 13 de marzo de 2015; a continuación se informa que la auditoría será de carácter integral, en los términos previstos por el artículo 37 de la Ley de Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, y que la modalidad de la revisión será de gabinete y de campo, con la debida observancia de las Normas, Postulados y Procedimientos de Auditoría Gubernamental.-----



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO

Acta Circunstanciada No. 01
Número de Auditoría: ASE-AEFG-OA-CEDH/14
Fecha de inicio: 13 de marzo de 2015

Se solicita al C. Lic. **Jorge Vega Arroyo, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos** designe un funcionario del ente visitado para que actúe como representante, responsable y enlace entre ambos entes, a fin de contar con la adecuada coordinación que garantice y facilite la información y documentación requerida, por lo que designa al C. **LAE. Juan Tapia Gutiérrez** en su carácter de **Director General Administrativo**, quien se identifica con Credencial Oficial del Instituto Federal Electoral No. **1109077755295**, quien estando presente acepta el cargo que se le confiere como responsable y representante para la atención de la orden de auditoría en lo que respecta a la recepción y entrega de la documentación, información y elementos necesarios para que se lleven a cabo los trabajos de fiscalización, y a quienes se les hace de su conocimiento que a través de ellas surtirá efecto toda solicitud o requerimiento que se efectúe; de igual forma se le requiere designe a dos testigos de asistencia para dar legalidad al acto, para tal efecto, designa a los CC. **Guillermo Contreras García y Ana Luisa Domínguez Ramírez**, quienes en su carácter de Director de Planeación, Recursos Humanos y Servicios Generales y Encargada de Recursos Humanos, ambos adscritos a la Dirección Administrativa de la misma Comisión, se identifican con Credencial Oficial del Instituto Federal Electoral e Instituto Nacional Electoral Nos. **1039034242485 y 0944054319686** respectivamente, y manifiestan aceptar el cargo que se les confiere.-----

A continuación, en relación al Oficio N° **ASE-AEFG-006/2015** de fecha **11 de marzo de 2015**, notificado el día **13 de marzo de 2015**, se le solicita al **Lic. Jorge Vega Arroyo** ponga a disposición de los Auditores la documentación señalada en el oficio de referencia, quien en este momento hace entrega de la siguiente información:

INFORMACIÓN GENERAL

1. Organigrama autorizado.
2. Marco legal de la CEDH para el ejercicio 2014.
3. Manuales de Organización y Procedimientos.
6. A través de Oficio DAOF/005/2015 manifiestan que la Comisión, no cuenta con Informes de Auditorías Externas y de la Contraloría Interna.
7. Actas de asambleas ordinarias y extraordinarias.
8. Catálogo de firmas para autorización.



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO

Acta Circunstanciada No. 01
Número de Auditoría: ASE-AEFG-OA-CEDH/14
Fecha de inicio: 13 de marzo de 2015

INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL

9. Presupuesto Anual proyectado, autorizado, modificado y ejercido, correspondiente al ejercicio fiscal 2014.
10. Transferencias presupuestales del ejercicio 2014.
11. Relación de Fondos y Subfondos en el ejercicio 2014.
13. Confirmación de Cuentas Bancarias emitidas por la institución de crédito al 31 de diciembre de 2014.
15. A través de Oficio DAOF/005/2015 manifiestan que la Comisión, no otorga préstamos a sus Funcionarios y Empleados.
16. Participaciones recibidas en el ejercicio 2014.
17. A través de Oficio DAOF/005/2015 manifiestan que la Comisión, no obtiene otro ingreso más que las participaciones entregadas por Gobierno del Estado, así como que no realiza enajenaciones.
20. Pólizas de egresos, ingresos y diario.
21. A través de Oficio DAOF/005/2015, la Comisión manifiesta que no tiene Deuda Pública.
22. Impuestos y Derechos pagados en enero a diciembre del ejercicio fiscal 2014.

INFORMACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

23. Plantilla de Personal autorizada y vigente al 01 de enero de 2014; altas y bajas de personal en el transcurso del año y plantilla de personal de enero a diciembre.
24. Relación del personal contratado en el ejercicio 2014 por sueldos, honorarios asimilables.
25. Manual de Remuneraciones para el ejercicio 2014.
26. Catálogo de Puestos enero y septiembre de 2014.
27. Nómina del personal en archivo electrónico ejercicio 2014.
28. Tabuladores de Sueldos enero a diciembre de 2014.



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO

Acta Circunstanciada No. 01
Número de Auditoría: ASE-AEFG-OA-CEDH/14
Fecha de inicio: 13 de marzo de 2015

29. Listado de Prestaciones que se otorga al Personal.
30. Relación de Personal con permisos, licencias y comisiones durante el ejercicio 2014.
31. A través de Oficio DAOF/005/2015 manifiestan que la Comisión, no maneja fondo de ahorro.
32. Expedientes del Personal que labora en el Organismo así mismo, de los contratos celebrados en el transcurso del ejercicio 2014.
33. Documentos de control de entradas y salidas del personal (incidencias).
34. A través de Oficio DAOF/005/2015 manifiestan que la Comisión, no tuvo pendientes de laudos laborales y presentan documentación respecto a una reinstalación de un empleado.

INFORMACIÓN SOBRE BIENES MUEBLES, CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

35. Programa Anual de Adquisiciones del ejercicio 2014.
36. Acta Administrativa de la conformación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la CEDH.
37. Reglamento Interno para la operación del comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios de la Comisión.
40. Relación de procedimientos de adquisición realizados en el 2014.
41. Acta de fallo invitación restringida AXA Seguros.
42. A través de Oficio DAOF/005/2015 manifiestan que la Comisión, no realizó adquisición de bienes muebles e inmuebles, durante el ejercicio 2014.
43. Relación del Parque Vehicular.
44. Contratos de arrendamiento de bienes muebles e inmuebles.
45. A través de Oficio DAOF/005/2015 manifiestan que la Comisión, no tuvo contratos de asesoría, ni de capacitación estudios e investigaciones.



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO

Acta Circunstanciada No. 01
Número de Auditoría: ASE-AEFG-OA-CEDH/14
Fecha de inicio: 13 de marzo de 2015

49. A través de Oficio DAOF/005/2015 manifiestan que la Comisión, no realizó ninguna alta y baja de activo fijo.
50. Listado de pólizas de seguro de automóviles, edificio, incluyendo vigencia, cobertura, restricciones, suma asegurada, importe de pago.
51. A través de Oficio DAOF/005/2015 manifiestan que la Comisión, no llevó a cabo ningún convenio de gastos médicos, seguro de vida ni políticas de reintegro de gastos médicos al Personal.
52. A través de Oficio DAOF/005/2015 manifiestan que la Comisión, al no realizar venta de activo fijo, no cuenta con metodología de evaluación de bienes y procedimientos establecidos para la venta.
54. Programa de Austeridad 2014.

INVERSIÓN PÚBLICA

55. A través de Oficio DAOF/005/2015 manifiestan que la Comisión, no cuenta con proyectos de inversión durante el ejercicio 2014.
56. A través de Oficio DAOF/005/2015 manifiestan que la Comisión, no tiene relación de expedientes técnicos y financieros de proyectos u obras contratadas.

DESEMPEÑO

58. Programa Operativo Anual 2014.
59. Informe Anual de Actividades 2014.
60. Programa y/o Proyecto convenido con Dependencias Estatales, Federales y/o Municipales.



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO

Acta Circunstanciada No. 01
Número de Auditoría: ASE-AEFG-OA-CEDH/14
Fecha de inicio: 13 de marzo de 2015

AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

61. Clasificadores utilizados por la CEDH a nivel subpartidas.
62. Plan de Cuentas de Contabilidad.
63. Indicadores para medir avances físico financieros.
64. Normas y metodología para la determinación de momentos contables.
65. Sistema de Control Presupuestal implementado por la Comisión.

De acuerdo a la solicitud de información adjunta a la notificación de auditoría, resta proporcionar;

4. Reglas de Operación.
5. Acuerdos Administrativos que rigen la relación laboral y definen las prestaciones otorgadas.
12. La relación de Cuentas Bancarias especificando destino de recursos, contratos y firmas autorizadas para la emisión de cheques durante el ejercicio 2014.
14. Conciliaciones bancarias, auxiliares y estados de cuenta en archivo electrónico y en forma impresa.
16. La Relación detallada de participaciones.
18. Integración del rubro Cuentas por Cobrar y Cuentas por Pagar del ejercicio 2014.
En caso de existir saldos antiguos, saldos no recuperados o no cobrados, favor de detallar por escrito el motivo que los originó, situación actual y las acciones emprendidas para su regularización.
19. Balanzas de Comprobación, Estados Financieros y/o Presupuestales, Auxiliares Contables del ejercicio 2014.
21. Detalle analítico de cada una de las cuentas que integran el rubro de pasivo.
22. Relación detallada del pago de Impuestos, copia de las declaraciones correspondientes, archivo impuesto a la nómina de enero a diciembre de 2014.



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO

Acta Circunstanciada No. 01
Número de Auditoría: ASE-AEFG-OA-CEDH/14
Fecha de inicio: 13 de marzo de 2015

24. Relación de Personal contratado por Prestación de Servicios Profesionales Independientes que incluya vigencia y monto total a pagar.
27. Nóminas Extraordinarias tales como Aguinaldo, Primas Vacacionales, Estímulos, Ajuste Calendario y Bonos.
28. Sustento Legal que autoricen las prestaciones otorgadas.
31. Políticas de remuneraciones e incentivos así como, parámetros de medición para el otorgamiento de estímulos al Personal.
38. Actas del Comité de Adquisiciones del ejercicio 2014.
39. Padrón de Proveedores.
44. Relación de Contratos de Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles.
46. Políticas aplicables para la aplicación del consumo de gasolina.
47. Relación de bienes muebles por cuenta y subcuenta contable.
48. Relación de bienes inmuebles propiedad de la Comisión.
53. El control de entradas y salidas de materiales, suministros y consumibles de informática del ejercicio 2014.
57. Listado de los indicadores de desempeño, eficiencia, eficacia y economía aprobados para el cumplimiento de los programas y el avance de los mismos.

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos se compromete a en un plazo No mayor a diez días hábiles, la documentación pendiente de proporcionar.

No habiendo nada más que hacer constar, se concluye la presente acta circunstanciada de inicio de auditoría siendo las 14:00 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron previa lectura de lo asentado, se entrega un tanto a quien se le notifica la orden de auditoría recibiéndolo en el acto por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO

Acta Circunstanciada No. 01
Número de Auditoría: ASE-AEFG-OA-CEDH/14
Fecha de inicio: 13 de marzo de 2015

POR LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Lic. Jorge Vega Arroyo
Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos

LAE. Juan Tapia Gutiérrez
Director General Administrativo

POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO

C.P.C. Javier Sánchez Rodríguez
Coordinador de Auditoría Gubernamental

C.P.C. Abraham Payán Torrescano
Supervisor



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO

Acta Circunstanciada No. 01
Número de Auditoría: ASE-AEFG-OA-CEDH/14
Fecha de inicio: 13 de marzo de 2015

TESTIGOS DE ASISTENCIA

C. **Guillermo Contreras García**
Director de Planeación, Recursos
Humanos y Servicios Generales

C. **Ana Luisa Domínguez Ramírez**
Encargada de Recursos Humanos